

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

República de Honduras
Banco Central de Honduras
LICITACIÓN PÚBLICA No.31/2025

El BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH), invita a las empresas interesadas que operan legalmente en el país, a presentar ofertas para la Licitación Pública No.31/2025, para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para once (11) unidades de aire acondicionado, marca Hi-Ref, instalados en el edificio del Banco Central de Honduras ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de la República, por el periodo de tres (3) años comprendido de 2026 al 25 de enero de 2029, según el detalle siguiente: **Ítem No.1:** Ocho (8) aires acondicionados de precisión instalados de forma redundante en cada una de las tres (3) subestaciones eléctricas y un (1) aire acondicionado de precisión de 35 KW, instalado en el área de UPS de 160 KVA. **Ítem No.2:** Dos (2) unidades de aire acondicionado de precisión de 18 KW (cinco [5] toneladas).

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Para la obtención del Pliego de Condiciones

Los interesados en participar en esta licitación, deben solicitar la emisión del formulario "Autorización para emisión de vale de efectivo" (UG-5) en el Departamento de Compras y Contrataciones, noveno (9no) nivel del edificio del BCH en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de República, posteriormente realizar el pago de doscientos lempiras (L200.00) no reembolsables, en las ventanillas del Departamento de Emisión y Tesorería, ubicadas en el primer (1er) piso del edificio antes indicado y con el recibo de pago extendido se entregará el pliego de condiciones en el Departamento de Compras y Contrataciones, a partir del 4 de diciembre de 2025 en un horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (HondusCompras) en la dirección electrónica www.honduscompras.gob.hn y en la dirección electrónica www.bch.hn/acerca-del-bch/adquisiciones-y-contrataciones/adquisiciones.

Para la presentación de Ofertas

Con el propósito de realizar una evaluación objetiva de los licitantes y de las ofertas recibidas, se requiere que las propuestas sean desglosadas y presentadas según lo establecido en la IAO 11.1(h) de este pliego de condiciones, todas las ofertas deberán estar acompañadas de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un monto no menor al dos por ciento (2%) del valor de la oferta.

Los oferentes podrán remitir al BCH los sobres sellados de las ofertas hasta el 22 de diciembre de 2025, antes de las 10:00 a.m. hora local, pudiendo utilizar para ello servicios de mensajería certificados o entregar dicha documentación en la ventanilla de correspondencia ubicada en el primer (1er) piso del edificio del BCH en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de República.

Los sobres que contengan las ofertas se recibirán en el edificio del BCH, ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de la República, hasta el 22 de diciembre de 2025, a las 10:00 a.m. hora local. Las ofertas que se reciban fuera de ese plazo serán rechazadas. Los sobres de las ofertas económicas se abrirán en presencia de la Comisión de Compras y Evaluación del BCH, dependencias del BCH y de los oferentes o de sus representantes que deseen asistir a este acto, para ello las empresas interesadas en participar de forma presencial en el acto de recepción de ofertas, deberán comunicar previamente por escrito y al correo electrónico adquisiciones@bch.hn el nombre de las personas que asistirán.

Al momento de asistir al acto de recepción y apertura de ofertas, es de carácter obligatorio presentar el Documento Nacional de Identificación (DNI), Carné de Residente o Pasaporte si fuera el caso y el vale de efectivo (UG-5).

Tegucigalpa, M.D.C., 4 de diciembre de 2025.

CARLOS FERNANDO ÁVILA HERNÁNDEZ
GERENTE



AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, para efectos de ley al Público en General, **HACE SABER:** Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en el Expediente No. 0703-2025-00929, en fecha TRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, resolvió **DECLARAR: HEREDERA AB-INTESTATO**, a la Señora **WENDY JAKELINE SANDOVAL LAGOS**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunto Padre el señor **JORGE WILFREDO SANDOVAL CALIX (Q.D.D.G.)** Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Y se le conceda la posesión efectiva de la herencia. Danlí, El Paraíso, 28 de Noviembre del 2025.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA.

¿Tienes problemas con las DROGAS?

Tu solución Tels:

9951-3570

Tegucigalpa

9466-0000

S.P.S.

Sitio en internet: www.nahonduras.org

Correo electrónico:

informacionpublicahonduras@gmail.com



Narcóticos Anónimos

24 horas para ti

AVISO DE HERENCIA

El Suscrito Abogado y Notario, **JOSE LUIS VALLADARES GUIFARRO**, con despacho profesional en "FIRMA LEGAL VALLADARES GUIFARRO" ubicado en el Boulevard Morazán, Torre Morazán, segundo nivel del área comercial, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número Nueve Mil Quinientos Diecinueve, (9519); y con Exequatur número Mil Ochocientos Ochenta (1880); con domicilio en la Ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, Francisco Morazán; al público en general hace saber que mediante Resolución de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, se declaró Heredera Ab-Intestato a la ciudadana **HEYDI MELISSA BANEGAS RAUDALES**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que a su muerte dejara su difunta madre la señora, **EDA CONSUELO RAUDALES LUQUE (Q.D.D.G.)**; sin perjuicio de otros Herederos con igual o mejor derecho. -Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, cuatro (4) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).

JOSE LUIS VALLADARES GUIFARRO
NOTARIO

Eliminemos el **Zancudo** del **DENGUE**

¡CUIDEMOS EL AGUA!

TIPS PARA CUIDAR EL AGUA

¿SABÉS CUANTOS LITROS DE AGUA CONSUMES?

100 LTS LAVANDO LOS PLATOS

16 LTS DESCARGA DEL INODORO

100 LTS 5 MINUTOS DE DUCHA Y 100 LITROS DE AGUA

200 LTS LLAVES QUE GOTEAN

CIERRA LA LLAVE MIENTRAS TE LAVES LOS DIENTES.

UTILIZA LA LAVADORA EN PROGRAMAS ECOLÓGICOS

TOMA DUCHAS CORTAS.

ARREGLA LAS LLAVES QUE GOTEAN.

APROVECHA EL AGUA DE LLUVIA PARA REGAR LAS PLANTAS.

CIERRA EL AGUA AL ENJABONAR LOS PLATOS

AVISO

Yo, **REINA ISABEL MATAMOROS GALVEZ**, actuando en mi condición de apoderada Legal de la Sociedad "**HELADERA YOYSY S. DE R.L DE C.V.**", en cumplimiento de la Ley y para efectos de la misma, **HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO:** que en el plazo máximo de cinco (5) días a partir de la fecha presentaré ante la **Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA)**, la solicitud de **LICENCIA AMBIENTAL** para vializar ambientalmente el proyecto denominado "**HELADERA YOYSY S. DE R.L DE C.V.**", ubicado en el kilómetro uno, en el municipio de Choloma, departamento de Cortés.

Tegucigalpa, 02 de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).